 Copyright© 2026 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Info UGR

Prácticas en el extranjero

El estudiantado de la Universidad de Granada podrá desarrollar prácticas externas en el extranjero.

Las prácticas extracurriculares podrán desarrollarse en el marco de un programa europeo o internacional que las regule o bien a petición de empresas y entidades extranjeras, conforme a lo establecido en el convenio suscrito con las mismas.

Sesiones informativas impartidas los miércoles a las 09:30h desde el CEP (solicitándolo en http://sl.ugr.es/0dup).

También puedes realizar tus consultas y solicitar citas usando el teléfono 958248042/48560 y el correo electrónico (p.internacionales@ugr.es).

Preguntas relacionadas

¿Qué tipo de prácticas internacionales puedo hacer?

El estudiantado de la Universidad de Granada puede participar de dos Programas de Prácticas Internacionales:

- **Prácticas Erasmus +.** Programa Europeo de Prácticas para Estudiantes.
- **Plan Propio de Prácticas Internacionales**. Programa de Prácticas en el extranjero (terceros países no asociados al programa Erasmus +).
- **Programade prácticas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Prácticas trimestrales en embajadas y servicios centrales)**

¿Dónde puedo consultar las bases para participar en el programa de prácticas ERASMUS+?

El Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, a través del Centro de Empleo y Prácticas, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, resuelve convocar ayudas de movilidad para prácticas, para estudiantes de la Universidad de Granada en cada curso académico.

Estas prácticas están destinadas a estudiantes de Grado, Máster Oficial o Doctorado de la Universidad de Granada matriculados en el correspondiente curso.

Consulta en su web las ayudas de movilidad para prácticas, para estudiantes de la Universidad de Granada para cada curso académico.

Resuelve tus dudas sobre este Programa en la Sección “Prácticas Internacionales” de la web del centro: empleo.ugr.es, así como la sección de preguntas frecuentes.

¿Cómo puedo participar en el Plan Propio de Prácticas Internacionales?

El Programa Propio de Prácticas Internacionales va destinado a los estudiantes de la Universidad de Granada que deseen realizar una estancia práctica en empresas y entidades ubicadas en otros países diferentes a España, siempre que no se realicen de manera simultánea con otro programa de movilidad internacional.

El equipo técnico del Centro de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento asesorará al estudiante de los programas disponibles independientemente de su gestión o no por la Universidad de Granada.

Puede encontrar ofertas de prácticas internacionales en el apartado correspondiente de la web del centro: Ofertas de Prácticas Internacionales

¿Dónde puedo consultar la oferta de prácticas internacionales?

Puede encontrar ofertas de prácticas internacionales en el apartado correspondiente de la web del centro: Ofertas de Prácticas Internacionales

¿Puedo obtener algún tipo de reconocimiento con las Prácticas Erasmus + y Prácticas Internacionales?

El carácter de estas prácticas es EXTRACURRICULAR, sin embargo, existe la posibilidad de reconocer estas prácticas en forma de ECTS.

Debe consultarse con la coordinación del grado/máster porque depende de la normativa de cada titulación.

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar ficheros

Choose a file

Subir al servidor

Si necesita adjuntar algún documento, puede hacerlo en este apartado.

Máximo 10 ficheros.
límite de 5 MB.
Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicación.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

Unidad Responsable

Centro de Empleo y Prácticas
Body

-

Dirección: Espacio V Centenario (antigua Facultad de Medicina), primera planta, Avda. de Madrid, s/n, 18071 Granada
- Horario atención al público: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Teléfono: 958248042, 958241940

- Facebook
- Instagram
- Youtube

Términos Relacionados

Busqueda de empleo
Centro de Empleo y Prácticas
Intermediación laboral
Mercado laboral
PFI
PFI-Santander
Plan Propio de Prácticas Transnacionales
Prácticas en el extranjero
Prácticas Erasmus+
Prácticas internacionales
Prácticas transnacionales
PRAEM
Servicio de empleo
Servicio de orientación

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización
10 de Julio de 2026
Compartir en
Prácticas en el extranjero (PDF)